

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32109 BARCELONA

Edicto.

Don José María Valls Soriano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 301/2006 de la entidad Servicios y Manipulaciones Químicas, S.L., en el que se ha dictado con fecha de hoy auto:

admitiendo la renuncia presentada como Administración concursal de D.^a Olga Forner Beltran;

y nombrando a la entidad KPGM Concursal, SLP, como nueva Administración concursal.

Barcelona, 18 de junio de 2014.- El Secretario Judicial. Fdo.: José María Valls Soriano.

ID: A140045877-1